

## **BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

- El **objeto del concurso** es visibilizar la Terapia Ocupacional y ofrecer mediante la fotografía un acercamiento de la profesión a la población.
- La temática versará sobre la Terapia Ocupacional en todos sus ámbitos.
- El autor de la fotografía debe de estar inscrito en las Jornadas y sólo se admitirá un trabajo por autor.
- Los trabajos han de ser inéditos y no pueden haber sido presentados en otros concursos anteriormente. Tampoco se aceptarán trabajos que ya hayan sido premiados previamente.
- Cada trabajo irá acompañado de un texto explicativo, de extensión máxima de 200 palabras.
- Los trabajos serán enviados a la siguiente dirección de correo electrónico [vice.coptopa@gmail.com](mailto:vice.coptopa@gmail.com), con **fecha límite** del 27 de Abril de 2017.
- Los trabajos aceptados serán presentados en las I Jornadas de Terapia Ocupacional de Asturias, que se llevarán a cabo el 27y 28 de Mayo de 2017 en Oviedo.
- Los trabajos también se enviarán en formato físico (la medida la elegirá cada participante) para su exposición en las Jornadas.
- El contenido de los trabajos respetará la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias, pudiendo hacer uso de ellos en campañas destinadas a la difusión de la profesión.